

Explotaciones agrarias. Cinco Villas. Año 1999.

	Total comarca	Porcentaje de participación en Aragón
Tipos de explotaciones (número)	4.963	6,2
Explotaciones con tierras	4.829	6,2
Explotaciones sin tierras	134	7,5
Total superficie por régimen de tenencia (hectáreas)	279.715	6,7
En propiedad	175.924	5,9
En arrendamiento	51.625	7,2
En aparcería	20.169	9,5
En otros regímenes de tenencia	31.997	14,6
Superficie regable ⁽¹⁾ (hectáreas)	61.411	15,1
Superficie regada ⁽²⁾ (hectáreas)	58.437	15,5
Por método de riego:		
Por aspersión	2.950	3,8
Localizado ⁽³⁾	1.495	4,9
Por gravedad	53.667	20,2
Otros métodos	325	10,7
Según procedencia de las aguas:		
Aguas subterráneas de pozo o sondeo	404	1,7
Aguas superficiales	57.593	16,4
Aguas depuradas	440	19,9
Aguas desaladas	0	0,0
Según régimen de gestión del riego:		
Con concesión integrada en una comunidad de regantes	58.021	16,7
Con concesión individual	416	1,4

Ley 26/2002, de 26 de noviembre, de creación de la Comarca de Cinco Villas (BOA nº 141 de 29 de noviembre de 2002)

Fuente. IAEST, según datos del Censo Agrario 1999 (INE).

⁽¹⁾ Superficie regable: Es la suma de la superficie regada en el año censal más la superficie no regada que, durante el año de referencia, podría haberlo sido por disponer la explotación de las instalaciones técnicas propias y agua suficiente.

⁽²⁾ Superficie regada de la explotación: Es la superficie de todas las parcelas que, durante el año censal, han sido efectivamente regadas al menos una vez.

⁽³⁾ Riego localizado: comprende goteo, microaspersión, etc.